

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., al día uno del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Por recibido el oficio No. IIC/JRZ/114/2019, firmado por la Doctora Lisbeily Domínguez Ruvalcaba, Titular del Sujeto Obligado Instituto de Innovación y Competitividad, mediante el cual informa la modificación del Comité de Transparencia, acompaña para tal efecto documento que contiene la designación del nuevo vocal del Comité de Transparencia de fecha veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve. Respecto al nombramiento que la acredita como Titular del Sujeto Obligado de referencia se encuentra en el expediente físico del Sujeto Obligado recibido por este Instituto en fecha veintidós de febrero de dos mil dieciocho.

Vista la promoción de cuenta y anexos, y dado que la solicitud reúne los requisitos del artículo 35, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el Lineamiento Primero y Octavo de los Lineamientos para la Integración y Registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, se:

ACUERDA

PRIMERO.- Conforme lo dispone el Lineamiento Noveno de los Lineamientos para la Integración y Registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, regístrese a la Licenciada Ana Gabriela Gutiérrez Álvarez como nuevo vocal del Comité de Transparencia, en el sistema de Registro y Actualización de Sujetos Obligados.

SEGUNDO.- Notifíquese vía oficio al solicitante.

Así lo acordó y firma el Lic. Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, con fundamento en el artículo 25 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en el Lineamiento Primero de los Lineamientos para la Integración y Registro de Comités de Transparencia y Unidades de Transparencia.



Instituto Chihuahuense para la Transparencia
y Acceso a la Información Pública
IC: 650911 - 7r4

Secretaría Ejecutiva


LIC. JESÚS MANUEL GUERRERO RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA


SHE/clmt